



SENAMA MAULE LANZA EL FONDO NACIONAL PARA ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE LA PROVINCIA DE TALCA

En ceremonias realizadas en Talca y Río Claro junto a dirigentes de organizaciones de mayores se efectuó la entrega de bases del fondo y las postulaciones se extenderán hasta el 12 de mayo y se realizarán a través de la página web de SENAMA, www.senama.gob.cl.

Con un llamado a postular a las organizaciones de la Provincia de Talca, SENAMA Maule anunció la apertura del Fondo Nacional del Adulto Mayor "Hernán Zapata Farias"2023, iniciativa que tiene como objetivo favorecer la integración social de las personas mayores a través de proyectos que fomenten su autonomía y favorece los hábitos asociados a la prevención en salud y el autocuidado.

La ceremonia de lanzamiento provincial en la capital regional fue encabezada por la seremi desarrollo social y familia, Sandra Lastra y el coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas, quienes compartieron con más de 100 dirigentes mayores.

En total, la provincia de Talca contará con 63 millones de pesos para financiar proyectos que son creados por los mismos clubes y que están dirigidas para la adquisición de equipamiento para sedes, actividades productivas, fomento de la vida saludable, alfabetización digital, recreación entre otras.

La Seremi Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra señaló " Este fondo nacional del adulto mayor busca justamente financiar iniciativas que nazcan de los propios adultos mayores para implementar distintas actividades que ellos quieran realizar, es un recurso autogestionado que la gestión compete desde la postulación hasta la ejecución final se realiza directamente por los adultos mayores, financia iniciativas de clubes, uniones comunales , federaciones, es por esto que invitamos a todas las organizaciones a postular al fondo nacional del adulto mayor 2023"



“Hoy estamos lanzando en la Provincia de Talca el Fondo Nacional del Adulto Mayor, Hernán Zapata Fariás, quien fue su creador e impulsor, este Fondo fue pilar en la creación de nuestro servicio, este año por mandato del Presidente Gabriel Boric, en forma excepcional se está priorizando las postulaciones en las regiones que fueron afectadas por los incendios forestales, en nuestra región queremos invitar a todas las organizaciones a participar de este Fondo concursable en su línea autogestionado y destacando lo solidario de las personas mayores para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los mayores afectadas por los incendios”. Indico el coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas.

Las postulaciones se realizarán de manera virtual a través de la página web de SENAMA, www.senama.gob.cl y se extenderán hasta el 12 de mayo.

El Fondo Nacional del Adulto Mayor contribuye a fortalecer la asociatividad, organización, autonomía y colaboración de las personas mayores, favoreciendo la integración y participación social de quienes pertenecen a este grupo de la población.

Las próximas ceremonias de lanzamiento se efectuarán durante esta semana en Cauquenes, Linares, Retiro, Hualañe y Curicó, con el fin de llegar a la mayor cantidad de organizaciones de mayores.



Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA